



INTERRAPIDISIMO S.A
NIT: 800251569-7
Fecha y Hora de Admisión:
10/10/2016 04:48 p.m.
Tiempo estimado de entrega:
11/10/2016 06:00 p.m.

Factura de venta no válida como soporte de pago



700010285572

NOTIFICACIONES

CAS32

DESTINATARIO

JERUSALEN\CUND\COL

RAUL HERNANDO DIAZ RODRIGUEZ CC 0
LOTE PARCELA # 64 - VEREDA CAPOTES
1

DATOS DEL ENVÍO

Tipo de empaque: SOBRE MANILA
Valor Comercial: \$ 5.000,00
No. de esta Pieza: 1
Peso por Volumen: 0
Peso en Kilos: 1
Bolsa de seguridad:

Dice Contener: **DOCUMENTOS**

LIQUIDACIÓN DEL ENVÍO

Notificaciones

Valor del transporte: \$ 74.000,00
Valor sobre flete: \$ 100,00
Valor otros conceptos: \$ 0,00
Valor total: \$ 74.100,00
Forma de pago: **CONTADO**

REMITENTE

RICARDO HUERTAS BUITRAGO NI 9000728030
CRA 13 # 32-51 OF 304
31026188333
BOGOTA\CUND\COL

Nombre y sello

X _____

Como remitente declaro que este envío no contiene dinero en efectivo, joyas, valores negociables u objetos prohibidos por la ley y el valor declarado del envío es el que corresponde a lo descrito en este documento y por lo tanto es el que INTER RAPIDISIMO S.A. asumirá en caso de daño o pérdida. Acepto las condiciones descritas en el contrato de prestación de servicios de mensajería expresa y/o carga publicado en la página web www.interrapidisimo.com o en el punto de venta.

Observaciones

NOTIFICACION PERSONAL ART: 290 Y 291 DEL C.G.P



Descarga Nuestra APP

Y entérate de la variedad de servicios que hay para ti.

Disponible en:



Oficina Principal Bogotá Cra 30# 7 - 45 Pbx: 5605000

Oficina BOGOTA: CARRERA 30 # 7 - 45

Oficina JERUSALEN: CALLE 4 #7 SN

www.interrapidisimo.com - defensorinterno@interrapidisimo.com, sup.defclientes@interrapidisimo.com Bogotá DC.
Carrera 30 # 7-45 PBX: 5605000 Cel: 3204892240

700010285572

tarifas.

5
Paul Hernando Diaz Rodriguez
lote parcela No 64-Vereda Capotes
Jerusalem-Condinamarca

PAQUETE

PAQUETE



INTERRAPIDISIMO S.A
NIT: 800251569-7
Fecha y Hora de Admisión:
10/10/2016 04:48 p.m.
Tiempo estimado de entrega:
11/10/2016 06:00 p.m.

Factura de Venta No.



700010285572

NOTIFICACIONES

CAS32

DESTINATARIO

JERUSALEN\CUND\COL

RAUL HERNANDO DIAZ RODRIGUEZ CC 0
LOTE PARCELA # 64 - VEREDA CAPOTES

1

DATOS DEL ENVÍO

Tipo de empaque: SOBRE MANILA
Valor Comercial: \$ 5.000,00
No. de esta Pieza: 1
Peso por Volúmen: 0
Peso en Kilos: 1
Bolsa de seguridad:

LIQUIDACIÓN DEL ENVÍO

Notificaciones

Valor del transporte: \$ 74.000,00
Valor sobre flete: \$ 100,00
Valor otros conceptos: \$ 0,00
Valor total: \$ 74.100,00
Forma de pago: CONTADO

Dice Contener: DOCUMENTOS

REMITENTE

RICARDO HUERTAS BUITRAGO NI 9000728030
CRA 13 # 32-51 OF 304
31026188333
BOGOTA\CUND\COL

Nombre y sello

X

Como remitente declaro que este envío no contiene dinero en efectivo, joyas, valores negociables u objetos prohibidos por la ley y el valor declarado del envío es el que corresponde a lo descrito en este documento y por lo tanto es el que INTER RAPIDISIMO S.A. asumirá en caso de daño o pérdida. Acepto las condiciones descritas en el contrato de prestación de servicios de mensajería expresa y/o carga publicado en la página web www.interrapidísimo.com o en el punto de venta.

Observaciones

NOTIFICAION PERSONAL ART: 290 Y 291 DEL C.G.P



Descarga Nuestra APP

Y entérate de la variedad de servicios que hay para ti.

Disponible en:



Oficina Principal Bogotá Cra 30 # 7 - 45 Pbx: 5605000

Oficina BOGOTA: CARRERA 30 # 7 - 45

Oficina JERUSALEN: CALLE 4 # 7 SN

www.interrapidísimo.com - defensorcinterno@interrapidísimo.com, sup.defclientes@interrapidísimo.com Bogotá DC.
Carrera 30 # 7-45 PBX: 5605000 Cel: 3204892240

700010285572



RICARDO HUERTAS B.
R.U.T. 79482406-1

Bogotá D.C. noviembre de 2016

Señores:

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE JERUSALEN
Jerusalén - Cundinamarca

REF: PROCESO EJECUTIVO DE BANCO AGRARIO DE COLOMBIA VS
RAUL HERNANDO DIAZ RODRIGUEZ. RAD: 2016-00071

RICARDO HUERTAS BUITRAGO, actuando en calidad de apoderado me permito allegar certificado del envío citatorio del artículo 291 C.G.P con resultado **NEGATIVO** de:

- **RAUL HERNANDO DIAZ RODRIGUEZ**

Solicitando al despacho tener en cuenta, que una vez revisada la información de los clientes no se obtuvo ninguna dirección nueva, por esta razón solicito al despacho ordenar el emplazamiento que trata el art 293 de C.G.P.

Del honorable despacho.

Ricardo Huertas Buitrago
RICARDO HUERTAS BUITRAGO
C.C. 79.482.406 De Bogotá
T.P.127 415 del C.S.J.

REPUBLICA DE COLOMBIA
Poder Judicial del Poder Público
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
DE JERUSALEN - CUNDINAMARCA

RECIBIDO
8 NOV 2016

3:09

por dep. judicial
Rufina

Informe Secretarial

Jerusalén, 9 de noviembre de 2016. Al despacho del Señor Juez, con citatorio de que trata el artículo 291 en el que se certifica que la dirección esta errada y la anterior solicitud de emplazamiento. Sirvase proveer.



YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN
Secretaria